ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE LA "COMPAÑÍA MINERA SURCLAY S.A."

En la Ciudad de Cuenca a los Veinte y cuatro días del mes de Julio del 2016, en la sede de la Compañía, ubicada en la Av. Gil Ramirez Dávalos 5-32 y Armenillas, siendo las 18H00 se reúnen los socios: Ing. JUAN PABLO ELJURI VINTIMILLA quien posee 560 Acciones que representa el 70% del Capital Social y el Ing. JAMES MARLON ARIAS CISNEROS quien posee 240 ACCIONES que representa el 30% del capital social. Los socios en mención representan el 100% del Capital Social de la Compañía, en tal virtud resuelven por unanimidad instalarse en junta General Universal para resolver el siguiente orden del día.

a) Conocer y resolver sobre el informe de Gerente.

b) Conocer y resolver sobre los Estados Financieros Bajo NIIFS, correspondiente al año 2015.

Dirige esta Junta el Ing. James Marlon Arias Cisneros, quien la convocó y el Abg. Marco Alvarez, quien actúa a la vez como secretario. Instalada la junta y constatado el quórum se aprueba el orden del día, el mismo que se pasa a tratar en los siguientes términos:

LA compañía al no haber iniciado las actividades, los accionistas en mención, respecto al orden del día lo aprueban y resuelven de existir documentación al respecto, se archive y forme parte de la compañía.

Sin tener otro punto que tratar, se declara en receso la junta por treinta minutos a fin de redactar el acta. Reinstalada la sesión, se da lectura del Acta, la cual es aprobada por unanimidad. Se levanta la sesión de la Junta General Universal a las 18H30, lo certifico.

Marco Alvarez Galarza
Abg. Mat. 3596 C.A.A.

Ing. Juan Pablo Eljuri
Ing. James Arias